

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA,"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos paidológicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.

Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios módicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza estraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.—Avila.—Teléfono núm. 24

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

Industrias

Conferencia telegráfica

Hablando con Canalejas

Gestiones fracasadas

Madrid 16 (16'15)

Esta mañana celebramos con el señor Canalejas nuestra diaria entrevista.

El Sr. Presidente nos dijo, hablando de la obstrucción que se proponen llevar a cabo los diputados carlistas en la discusión de la ley del Cauda, que creía fracasadas todas las gestiones y que por lo tanto sería preciso acudir a la sesión permanente cosa que el Gobierno no rehuye.

Respecto al debate municipal de Barcelona dijimos que era interesantísimo siendo difícilísima la situación en que se halla el Sr. Lerroux, pues tendría que emplear una habilidad pasmosa para salir airoso del atolladero en que se halla metido.

Habla Merino

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que las noticias que se reciben de los temporales eran mejores que las de días anteriores, aun que causa pena leer la relación de los daños ocasionados por las inundaciones en algunas provincias, especialmente en las de Toledo y León.

El Consejo de Estado

Hoy se ha reunido el Consejo de Estado, acordando pedir aclaraciones para resolver la petición de créditos extraordinarios para Fomento y Guerra.

Los ferroviarios

Esta noche se inaugurará el curso en la asociación de ferroviarios y se procederá a la repartición de premios.

Asistirán a dicho acto el Rey y el Presidente del Consejo.

Este último pronunciará algunas palabras alabando los fines altruistas y bienhechores de dicha institución benéfica.

La firma

Los Ministros de Instrucción pública y Fomento, despacharon esta mañana con S. M.

Este último puso a la firma del Monarca un decreto reformando el cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas.

Expectación

Hay gran curiosidad por oír la continuación del debate sobre la Administración Municipal de Barcelona Créese que este asunto dará juego unos cuantos días.

Palacio Valdés

MADRID

Siga el engaño...

Los republicanos ha dicho muchas veces que piensan discutir el proceso Ferrer. Lo dicen todos los días desde sus periódicos. Lo repiten con frecuencia en el Parlamento. Lo aseguran con mucha formalidad en sus mítins ó comicios populares. Antes de ahora habrían realizado ese propósito, pero el Gobierno y el partido

conservador y sobre todo Maura y Lacierva que tienen un miedo horrible a la ciencia jurídica de los republicanos, lo estorbaban; porque sin el proceso a la vista, ó sin tomar de él los datos que les hiciesen falta no podían discutirlo y mantener la acusación...

Bueno, pues es el caso, que los republicanos de marras acusan desde hace mucho tiempo, casi desde el día siguiente al en que dejándose arrastrar por la ola de la difamación hinchada fuera de España con las calumnias que al otro lado de la frontera ponían en circulación algunos de los de dentro triunfó, triste triunfo el Sr. Moret; y desde entonces no se han de llamar asesinos desde sus periódicos, indirectamente al dignísimo tribunal que dictó la sentencia y por modo explícito a los hombres del Gobierno que la aprobó.

Y ahora resulta que acusan, más bien, que difamaban sin conocer el proceso; que no tenían de él otras noticias que las facilitadas por los interesados en alimentar la calumnia; y cuando disponen de todos los elementos de juicio necesarios para anotar a sus enemigos, si tuvieran siquiera sombra de razón, todo se les vá en expedientes otarios para que el proceso de que se trata no se discuta antes de que se cierren las Cortes.

No se nos alcanza de que haya asunto de mayor trascendencia y al propio tiempo mejor plataforma para el republicanismo de pelo en pecho que éste del proceso Ferrer. Si el demostrara la inocencia del sentenciado; si evidenciara que se le persiguió por razón de sus ideas y no por razón de sus delitos, y llevara a todos los ánimos el convencimiento de que no se aplicaron entonces los códigos vigentes, el triunfo de esos republicanos y el efecto de él en el país sería inmenso.—Pero si

están seguros de ello ¿para cuándo lo dejan? Importante es que salgan a la colada los trapos sucios de que recíprocamente se acusan la mayoría y la minoría del Ayuntamiento de Barcelona; conveniente es que de una vez se sepa equin es Alejandro Lerroux y si tuvo ó no parte en cierta anorme porquería de que fué acusado concretamente en una Asamblea republicana; pero mucho más importante que todo eso es lo de Ferrer, porque nada importa más que la vida de un hombre, porque nada intranquiliza y perturba más las conciencias, que la sospecha de que el lugar de la justicia lo usurpe la iniquidad.

Y si esto es así ¿a qué esperan los republicanos? ¿Qué ocasión más oportuna que el examen público del proceso Ferrer pueden hallar para ofrecer el desagravio a la ley y presentarse, asimismo, como los únicos que cara a cara, riñen batallas por ella?

Pues sin embargo ya verán ustedes como por unas cosas ó por otras, si pueden, dan de lado a ese debate; se lo darán, porque mientras no se plan-

tee, los artistas de la estratagema y de la impostura podrán seguir engañados a sus panurgos.

Miguel Peñaflor.

La novena a la Inmaculada

Solemnísimo ha resultado el novenario, conque anualmente obsequia a su Inmaculada Madre y Patrona la asociación de Hijas de María, establecida canónicamente en la Real y parroquial Iglesia de Santo Tomás apostol de esta ciudad.

Instalada la Virgen en un artístico retablo y teniendo por fondo del mismo un bonito lienzo, obra del conocido pintor escenógrafo Sr. Garnica el día 7 se celebró la fiesta de introducción al Novenario, que dió principio al siguiente día y resultando algunos días insuficiente la amplia Iglesia para contener el concurso de personas, que, dando un ejemplo claro y patente de su religiosidad, con el mayor orden y compostura han acudido a dicho templo a rendir el homenaje de su devoción y culto a la Virgen Inmaculada.

La presencia diaria de nuestro Ilustrísimo Prelado, la elocuencia de los oradores encargados de cantar las glorias y triunfos de María santísima, el Coro de señoritas que bajo la dirección del reputado maestro don Eliso Martín, ha oficiado en todos los actos del culto, con grande aplauso de cuantos han asistido; que han festejado, la acertada Dirección de todo ello, ha contribuido a que el novenario resulte digno de la Virgen a quien se ha ofrecido, y que sus organizadores hayan sido objeto de la felicitación y el aplauso, a que su obra y piedad les ha hecho acreedores.

H.

Coliseo Abulense

Compañía cómica dramática que dirigida por el primer actor D. Emilio Portes y en la que figura el primer actor cómico D. José Calvera, debutará mañana sábado, 17 del actual.

ACRICES

Alcalá (Luis); Indarte (Antonia); Larios (Consuelo); Mauri (Josefa); Ordóñez (Amalia); Pener (Antonia).

ACTORES

Calvera (José); Del Cid (José); Gómez (Francisco); Galiana (Juan); Navarro (Enrique); Portes (Emilio).

APUNTADORES

D. Manuel La Hoz y D. Alfonso Sanabria.

REPRESENTANTE

D. José Delgado.

REPERTORIO

El Paraíso.—Amores y amoríos.—El Centenario.—Bodas de plata.—Los Galeotes.—El Abolengo.—La doncella de mi mujer.—A fuerza de arrastrarse.—Doña Clarines.—El gran ta-

caño.—El libre cambio.—Los hijos artificiales.—Los intereses creados.—Los Hugonotes, y otras más.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 16 de Diciembre

A las ocho.

Barómetro 671'0.
Temperatura 9,0.
Viento SO.

A las dieciseis

Barómetro 670,0.
Temperatura 13,0.
Viento SO.
Temperatura máxima 15,0.
Idem mínima 8'0°
Agua recogida 5 0

Estado general del tiempo.

La borrasca de estos días se aleja hacia el Mar del Norte y produce en nuestra península, principalmente, en la mitad septentrional, lluvias. El Cantábrico y el Atlántico continúan muy agitados.

Tiempo probable.

Incierto: descenso de temperatura.

NUESTROS COLABORADORES

Notas apologeticas

Alrededor de unas sorpresas

Con motivo de los plausibles ofrecimientos que en su nombre y en el de todo el gobierno que preside, ha hecho el señor Canalejas para cuanto se refiere al más grande esplendor del próximo Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en la capital de España, algunos periódicos católicos han elogiado como se merece y como cosa agradable y no esperada la actitud del Presidente y en cambio no faltaron periódicos anticlericales que salieron escandalizados ante el hecho también para ellos inesperado de que el radical jefe del gobierno hiciera ofrecimientos semejantes.

A primera vista, y tratándose de España, parece que son tan inexplicables los elogios entusiastas de la prensa católica como los escándalos de la sectaria; y pero si bien se mira ni los unos ni los otros tienen nada de extraño.

Parecen inexplicables, porque tratándose de un hombre como Canalejas; que a boca llena se llama católico, y del presidente de un gobierno que se apellida católico y de una nación que es católica en su inmensa mayoría y se rige por una Constitución en la que se dice que el catolicismo es la religión del Estado si hay algo lógico y natural en el mundo sería que el gobierno, por boca de su jefe hiciera los ofrecimientos aludidos para el mejor éxito de una Asamblea en que va a rendir homenaje al Misterio que es el compendio, la base, la esencia, el alma del catolicismo.

«Merecería ó se le ocurriría a nadie dirigir elogios entusiastas al Presidente del Gobierno español, y habría alguien que le censurara y se escandalizara de un tal proceder, si Canalejas hace ofrecimientos parecidos para el buen éxito de un Congreso de sabios, de médicos, de literatos, de artistas que con el carácter de internacional se fuera a celebrar en la Cor-

testado que en esta época del año tiene muchísimo que hacer...

Nos hemos perdido en un mar de confusiones... y al final nos hemos hecho esta supérflua interrogación. ¿Será porque estamos en plena época de matanza?

ISIDRO

Reglamentos de higiene general

Según hemos consignado, en la Gaceta han aparecido las bases á que han de ajustarse los reglamentos municipales de Sanidad que determina la instrucción general vigente.

Después de determinarse que la autoridad superior en materias de Higiene, en las provincias, reside en el gobernador, asesorado en caso de necesidad por el inspector y la Junta provincial de Sanidad, se fijan en las bases 2.ª, 3.ª y 4.ª las reglas á que han de ajustarse los análisis por los Laboratorios municipales, de la atmósfera, el terreno y las aguas, y las correspondientes instrucciones para la construcción de depósitos, pozos, aljibes, alcantarillas y conducciones.

Trata la base 5.ª de la vía pública, y se establece que la altura de las construcciones particulares, en relación con el ancho de las calles, será la siguiente:

Menos de seis metros de anchura, seis metros de altura; de seis á ocho, ocho metros; de ocho á 10, 10 metros; de 10 á 15, 12 metros; de 15 á 20, 16 metros, y de más de 20, 20 metros.

Se procurará que la orientación de las calles principales que se abran nuevamente sea de Norte á Sur, y que su trazado sea lo más recto posible; que se emplee para el pavimento de las calles el sistema que más asegure su impermeabilidad, y en todos los casos se sentará sobre un afirmado que reúna esta condición.

La limpieza de las calles se hará empezando por el riego de la vía pública con agua, en tiempo normal, y con soluciones de permanganato de potasio ó de calcio, al 1 por 1.000, ó de creolina, al 50 por 1.000, en tiempos de epidemia.

Respecto al barrido, se recomienda, entre otras cosas, la destrucción por el fuego de las basuras.

Cuando por las Compañías de alumbrado (eléctrico ó por gas), de tranvías, de Teléfonos, de conducción de aguas, ó por los mismos Municipios para sus obras de alcantarillado, empedrado, etc., se levante una parte de la vía pública, removiendo el terreno, se procederá diariamente á regar las tierras sacadas al exterior con una solución al 5 por 100 de creolina ó cresilol, ó al 10 por 100 de sulfato de cobre, de manera que se humedezcan por igual las superficies puestas al descubierto.

Este riego será por cuenta de la Sociedad ó entidad que ejecute ó haga ejecutar la obra.

Respecto á construcciones de casas se establecen los principios recomendados por la ciencia respecto á capacidad de las habitaciones, ventilación de las mismas, alcantarillado, etc.

En los edificios, sea cual fuere su clase, destinados para ser habitados, la altura de las habitaciones se ajustará á las mínimas siguientes:

Pisos bajos, 2,60 metros. Idem entresuelos y primeros, 2,80 metros.

Los demás pisos, 2,60 metros.

El fondo de las habitaciones no podrá exceder del doble de su altura.

No se permitirá alquilar ni habitar ninguna casa de nueva construcción mientras no hayan transcurrido seis meses (de Octubre á Abril) en invierno y cuatro (de Mayo á Septiembre) en verano, como máximo, desde la terminación de las obras.

Esos periodos podrán reducirse á un mínimum de tres y dos meses, respectivamente, en relación con las condiciones climatológicas de la localidad.

Las siguientes bases (6.ª á 15) comprenden todo lo relativo á la higiene de los alimentos, panaderías, vaquerías, lavaderos y baños, viviendas económicas y casas para obreros, casas de dormir, Escuelas, cafés y fábricas, y establecimientos insalubres, peligrosos ó incómodos.

Por la base 16 (cementerios) queda prohibida toda visita en épocas

fijas del año á los cementerios, y más especialmente en época de epidemia.

También se previene que, por los Municipios que cuenten con recursos para ello, se estudiará el medio de instalar en cada cementerio un horno crematorio, en el que se distribuirán todos los restos que hoy se confían á la fosa común, transcurrido el tiempo que señalan las disposiciones vigentes en la materia.

Por último, se determinan muy detalladamente las precauciones relativas á la defensa contra las enfermedades contagiosas.

De Instrucción pública

Inamovilidad de funcionarios
La parte dispositiva del proyecto dice así.

Artículo único. Se hacen extensivos á los funcionarios administrativos y empleados subalternos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes todos los preceptos y disposición transitoria contenidos en la ley de 4 de Junio de 1908 regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados del Ministerio de Fomento.

Los preceptos contenidos en el artículo 14 de la ley precitada serán también aplicados á todos los cuerpos organizados por leyes especiales dependientes de aquel departamento ministerial.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Conferencias instructivas

La de mañana, como ya teníamos anunciado, está encomendada al ilustrado y entusiasta vicepresidente de esta Asociación, D. Eduardo del Campo Villaseca.

Dará comienzo á las seis y media de la tarde, y versará sobre el tema: «Sindicatos para Obreros».

Como ya habíamos anunciado, á las nueve y media de esta mañana se ha celebrado en la Iglesia de la Santa un solemnísimos funeral de aniversario, en sufragio del alma del que fué nuestro muy querido amigo D. Antonio Prieto Garcinuño.

La concurrencia que llenaba el templo por completo, reflejó una vez más el sentimiento de la población por el fallecimiento del Sr. Prieto y el merecido aprecio que ha hecho la misma de su constante laboriosidad y bondad de caracter.

Al reiterar á la familia del finado la expresión de nuestro sincero pésame, suplicamos á nuestros lectores se sirvan encomendar su alma á Dios.

Ayer falleció en Santa María de Nieva, el anciano padre de nuestro querido amigo, el antiguo y competente empleado de la Compañía general Abulense, D. Juan Triviño, al cual acompañamos, muy de corazón en el dolor que le aflige, suplicando á nuestros lectores piadosos realicen el acto de caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 17 de Diciembre A las ocho.

Barómetro 668'1.
Temperatura 5,0.
Viento O.

A las dieciséis
Barómetro 669,5.
Temperatura 5,0
Viento O.
Temperatura máxima 7,0.
Idem mínima 5'0
Agua recogida 0'5

Estado general del tiempo.

Parece que la borrasca de las Islas Británicas se rellena lentamente y que por el Mediterráneo se extiende un área de presiones débiles. Lluve en el centro de España.

Las presiones más elevadas residen por las Islas Canarias.

Tiempo probable.
Incierto con tendencia á llover.

MAGNIFICO REGALO

que hace la casa BARTOLOMÉ YAÑEZ con motivo de la finalización del presente año, en obsequio á la distinguida clientela que favorece esta casa con sus compras.

Cada 25 céntimos de compra dan derecho á un número para el regalo de una preciosa escultura de Nuestra Señora la Virgen del Carmen (expuesta en uno de los escaparates de la casa), cuya imagen se entregará á la persona que posea el número igual al en que corresponda el premio mayor de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará el día 22 del presente mes.

Se advierte al público que los números para este regalo se darán hasta el 21 del mes actual, pues en este día las papeletas sobrantes se entregarán á los establecimientos benéficos de esta ciudad.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—No hubo inscripciones.
Matadero público.—Día 16.—Se degollaron una ternera, 12 lanares y 9 cerdos. Recaudado por consumos 1.070'99 ptas.

NOTICIAS

Mañana celebra su fiesta mensual en la Parroquia de San Juan, la cofradía de la Minerva, con misa solemne á las nueve y completas, procesión sacramental y solemne Reserva á las tres y cuarto de la tarde.

Droguería general productos nacionales y extranjeros, aguas minerales pinturas, colores, barnices y ortopedia; precios muy económicos, Tomás Pérez, 6.

¿Queréis aderezar bien vuestras ensaladas sin miedo de envenenaros?

Comprad los vinagres de la bodega de D. Eladio G. Rovina (de Cebreros) de una albilla pura.

Comercios de Nicolás García.

Hemos recibido en esta Redacción el primer número de «El Abstemio», periódico antialcohólico que ha empezado á publicarse en Castellón.

Por su objeto altamente moralizador y benéfico para la sociedad, le aplaudimos sin reservas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUEBRAS.

En una de las casas de la calle del Carmen, se produjo ayer, en las primeras horas de la noche, una fuerte alarma, por creer una de las sirvientas de dicha casa, que intentaban practicar un robo.

Los vecinos acudieron presurosos á las voces de alarma, encontrándose con que todo era una equivocación de la doméstica, que tomó por ladrones á tres personas que iban de visita al domicilio de sus amos.

El Ministerio de Instrucción pública ha concedido una pensión de 653'32 pesetas á Doña Petra Barilonga, viuda del Maestro que fué de la escuela de San Roque, D. Eustasio Bajo.

También ha clasificado con 445 pesetas, á Doña Victoria González Hernández, de Navarredondilla, en los derechos pasivos del Magisterio.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los bizcochos Pectorales Roselló. Cajas dos reales, frasco 6.—Depósito: Farmacia M. Roselló, Barcelona.

El acreditado comerciante de esta localidad D. Juan Molina, ha tenido la atención que le agradecemos, de remitirnos dos magníficos almanques anunciadores de su casa para el año 1911.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Fumadores, pedid papel ABADIE

Han sido multados por el señor Gobernador civil, algunos Ayuntamientos de la provincia que no han devuelto las hojas con los datos relativos á la sementera última, y que les fueron remitidas por el servicio Agronómico de esta provincia.

HOY Gran exposición de MAZAPANES La Flor de Castilla

Según tenía dispuesto la Dirección General del Tesoro público, el día 14 era el señalado para la recojida de billetes del próximo sorteo de Navidad.

En vista de haber agotado los que se mandaron á esta capital, las Administraciones de la misma, han pedido nuevos billetes que les han sido remitidos.

Se halla vacante la plaza de Practicante de cirugía menor de Nava del Barco.

Dentro del próximo año de 1911 quedará establecido el Giro Postal, conforme al proyecto de los señores Lacierva y Ortuño.

Ayer ha comenzado en el Senado el debate sobre la ley reformando la contribución territorial.

La Neurastenia debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Han sido nombrados agentes ejecutivos, para hacer efectivos los descubiertos de los Pósitos de Rasueros y Blascoeles, D. Pablo Herrera y D. Nicasio Martín, respectivamente.

A LAS SEÑORAS.—Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las Sales de Mediana timoladas, véase anuncio cuarta plana.

EMULSION DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON GLICEROFOSFATOS, se vende por cantidades á 25 céntimos onza; frasco 1'50 pesetas. Farmacia del Doctor La Puente, Alcázar, 6.

Los fondistas de Barcelona han visitado al alcalde para protestar de las tarifas que á la industria á que se dedican han impuesto el Ayuntamiento y los lerrouxistas.

Declararon también que si tan ruinosas tarifas se mantienen, ellos cerrarán sus establecimientos.

Con esta medida quedarían en parte forzoso más de tres mil individuos, que tienen empleo ó ejercen su oficio en fondas y hoteles.

Por el Gobierno civil de esta provincia, ha sido autorizado D. Francisco González de la Rivera, para derivar 100 litros de agua por segundo, como máximo del arroyo denominado Barranco de Mombeltrán en el sitio de «Los Vadillos».

El aprovechamiento se destinará á servicios industriales.

Esta mañana ingresó en la prevención un individuo que según parece en la noche anterior faltó de palabra á un sereno municipal.

Dícese que tal sujeto es reincidente en el hecho por el que ha sido detenido ahora.

ANUNCIO: Se vende en esta ciudad la casa número 23 de la calle de Vallespín, lindante con la Academia de Administración militar. Consta de planta baja y principal, con panera, corral y pozo. Para tratar con Bernabé Pérez. Calle del Carmen número 4, principal.

Un periódico de la Corte, dice que el señor Canalejas se muestra contrariado porque á pesar de las manifestaciones públicas de los ministros de abandonar el Gobierno, intrigan privadamente por continuar, siéndole difícil afrontar el problema por esta causa.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Desde el día primero de Enero próximo se hallará vacante la plaza de Médico titular de Lanzahita.

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo Junio y Julio, once en el mes de Agosto últimos y varios en los sucesivos sorteos.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere hacer fortuna.

Hay décimos á 100 pesetas para el sorteo de grandes premios de Navidad.

No equivocarse: Reyes Católicos 35. rente á las Nieves.

Han sido declaradas en perfecto estado sanitario, las ganaderías de los términos municipales de Solosanco, y de la Torre, que se encontraban padeciendo viruela.

Coliseo Abulense

Esta noche, á las diez menos cuarto, se verificará el debut de la compañía cómica dramática, que ayer anunciáramos.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en cuatro actos y en prosa, de los hermanos Quintero, «Los Galeotes.»

Según hemos visto en los carteles, forma parte de esta Compañía, la notable primera actriz señorita Santos Zarco, tan apreciada por el público de Avila, que no olvida la excelente campaña que hizo hace algún tiempo en el mismo Coliseo que ahora le vuelve á abrir sus puertas.

Mañana domingo se representarán: A las seis: «Mi misma cara.» A las siete: «Los Hugoñotes.» Y á las diez: «Bodas de plata.» Candileja.

Nuevos fiscales

Relación de los nombramientos de Fiscales Municipales acordados por Audiencia Territorial de Madrid.

(Continuación)

Partido judicial de Avila

Narrillos de San Leonardo: Fiscal municipal, D. Mariano Galán Hernández; suplente, D. Martín Sánchez Gutiérrez.

Narros del Puerto: Fiscal municipal, D. Marcelo Blázquez García; suplente, D. Cándido García Montes.

Navalacruz: Fiscal municipal, don Miguel Jiménez Fernández; suplente, D. Miguel Sánchez Casillas.

Navalmoral: Fiscal municipal, don Mariano Gonzalo Blanco; suplente, D. José García Andriño.

Navalosa: Fiscal municipal, don Marcelino Sánchez Herranz; suplente, D. Casto Jiménez González.

Navaquesera: Fiscal municipal, D. Victor Calvo Gonzalez; suplente, D. Venancio Marcos Molero.

Navarredondilla: Fiscal municipal, D. Antonio López López; suplente, D. Rufo López y López.

Nayarrevisca: Fiscal municipal, D. Mariano Hernández Martín; suplente, D. Antonio Hernández García.

Navatalgordo: Fiscal municipal, D. Pedro Martín Martín; suplente, D. Juan Blazquez Martín.

Niharra: Fiscal municipal, D. Loreto Jiménez Jiménez; suplente, don Julián Jiménez Martín.

Ojos-albos: Fiscal municipal, don Eugenio Garzón San Juan; suplente, D. Damián Lázaro Velazquez.

Oso (El): Fiscal municipal, D. Andrés Blazquez Velayos; suplente, don Fausto Gómez Berlana.

Padiernos: Fiscal municipal, don Fermín Jiménez Prieto; suplente, D. Simón Jiménez Jiménez.

Pañaba: Fiscal municipal, D. Pedro del Rio Rodriguez; suplente, D. Valentín Jorge Gutiérrez.

Pozanco: Fiscal municipal, D. Isidoro Pindado Canales; suplente, don Manuel Velayos Hernando.

Rioabado: Fiscal municipal: don Hilario Alonso Gómez; suplente; don Juan Ramos Santamaria.

Riofrio: Fiscal municipal, D. Lucio Velayos San Pedro; suplente, D. Eusebio Martín González.

Salobral: Fiscal municipal, D. Cecilio Sánchez Jiménez; suplente, don Venancio Jiménez García.

Sanchorreja: Fiscal municipal, don Román Herraez Mancebo; suplente, D. Gerardo Herraez Herraez.

San Esteban de los Patos: Fiscal municipal, D. Francisco Sánchez Esteban; suplente, D. Julián Méndez Moñivas.

San Juan de la Encinilla: Fiscal municipal, D. Rafael López Martín; suplente, D. Felipe Cuevas Navas.

San Pedro del Arroyo: Fiscal municipal, D. Agustín Jiménez Martín; suplente, D. Dámaso Jiménez Martín.

Santa María del Arroyo: Fiscal municipal, D. Agustín Jiménez Martín; suplente, D. Dámaso Jiménez Martín.

Santo Domingo de las Posadas: Fiscal municipal, D. Joaquín Pindado Pindado; suplente, D. Juan Pindado Muñoz.

Santo Tomé de Zabarcos: Fiscal municipal, D. Santiago Plaza Dávila; suplente, D. Martín Martín Martín.

Serrada: Fiscal municipal, D. Restituto García Jiménez; suplente, don Valentín García Maiz.

Sigeres: Fiscal municipal, D. Juan A. Sánchez Martín; suplente, D. Pedro González López.

Solosancho: Fiscal municipal, don Pedro González Martín; suplente, don Jerónimo Martín López.

Sotalbo: Fiscal municipal, D. Juan Pérez Cenalmor; suplente, D. Domingo Ramos Cruz.

Tolbaños: Fiscal municipal, D. Benito Zahonero Grande; suplente, don Eusebio Arroyo Burguillo.

Tornadizos de Avila: Fiscal municipal, D. Valeriano González Pindado; suplente, D. Pedro Lastras de Juan.

Torre (La): Fiscal municipal, don Manuel García Rodríguez; suplente, D. Miguel Martín Jiménez.

Urraca Miguel: Fiscal municipal, D. Juan Gutiérrez Corrales; suplente, D. Juan Esteban Ferrer.

Valdecasa: Fiscal municipal, don Norberto González Jiménez; suplente, D. Nicolás Jiménez Martín.

Vega de Santa María: Fiscal municipal, D. Ángel Fernández Amo; suplente, D. Juan Martín Jiménez.

Velayos: Fiscal municipal, D. Julián Muñoz Lumberras; suplente, don Baldobero Robledo Nieto.

Vicelozano: Fiscal municipal, don Roman Martín Burguillo; suplente, D. Cayetano Hernández Arroyo.

Villafior: Fiscal municipal, D. Santiago Cosío; suplente, D. Antonio López.

(Continuará.)



Mi Hijo Salvador

de 4 años de edad tuvo la tosferina cuando tenía 5 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endeble. Hoy día mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

Testimonio de D. SALVADOR PRESENCIA. Calle Carders, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen estos resultados. Tampoco es extraño que prevengan a los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia a la de Scott, pero que en realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, resuélvase a no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismo.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SECCION NEGOCIATIVA

Avila.—17 de Diciembre de 1910.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:
Trigo, a 45 reales fanega.
Centeno, de 29 a 30.
Cebada, de 24 a 25
Algarrobas, de 25 a 26
Harina E. a 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. a 17 id. id.
Idem de 2.ª P. a 16 1/2 id.
Salvados.—Tercera baja a 21 reales la negra.
Comidilla a 12 id.
Gordo a 8 id.
Triguillo de 10 a 20 según clases.
Polvos a 6 reales id.
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte.—16.
Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 43 a 45 1/2 reales fanega.
Cebada 250 de 26 a 27 id.
Centeno 20 de 28 a 29 id.
Algarrobas 140 de 23 a 24 id.
Guisantes 40 de 33 a 34 id.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba
Idem de 2.ª a 18 id. id.
Idem de 3.ª a 17 id.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos perdiendo.

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello afrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones; desaparece la caspa y dolor de cabeza, y cura veda y en poco tiempo cuantas enfermedades se resucitan en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas a la segunda aplicación, cuando mando las molestias a los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz e inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía, Alcalá 7.—MADRID.

Arévalo.—16.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 44 a 45 reales las 94 libras Centeno a 30 id. las 96 id.
Cebada a 23 y 24 id. la fanega.
Algarrobas a 23 y 24 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
Tendencia del mercado firme.

Cantalapiedra.—16.
Trigo entrada 450 fanegas, a 43 las 24 libras.
Centeno 140 id. de 28 a 29 las 92 id.
Cebada 800 id. de 25 a 26 la fanega
Algarrobas 80 id. de 21 a 22 id.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
Idem de 2.ª a 17 id. id.
Idem de 3.ª a 16 id. id.
Compras flojas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos bueno

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 16 de Diciembre 1910.
Trigo 900 fanegas a 44 y 44 1/2 reales.
Centeno 30 a 28 y 29 id.
Cebada 150 a 26 y 27 id.
Algarrobas, 140 a 23 id
Tendencia del mercado floja.
Harina de 1.ª a 17 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª a 15 id.
Idem de 3.ª a 14 id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 4.000 cabezas.
Carneros de 80 a 90 reales uno.
Ovejas de 60 a 70 id. id.

Mombeltran.—16 de Diciembre.
Tiempo bueno.
Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, a 12 reales cántaro.
Aceite superior, a 78 id. id.
Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.
Cebada a 27 id. id.
Castañas inertas a 24 id. id.
Idem regordanas a 20 id.
Patatas a 4 id. arroba.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Día 18.—Domingo IV de Adviento.
La Expectación del parto de María Santísima, Santos Máximo y Rufo—Mrs. Auxencio O., Graciano y Moisés M.

CULTOS
En la S. I. C. las horas y Misa predicando en ella el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo. Por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá e Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco la Reserva.
En San Juan los ejercicios de la Minerva con procesión del Santísimo por la tarde.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.
En Santo Tomás, Mosén-Rubi y la Soterraña el Rosario de costumbre y en éstas las 40 Ave Marías de Adviento.
Visita de la corte de María Nuestra Señora de la O en San Antonio.
El oficio divino y misa son de la Dominica, con rito de segunda clase semidoble y color morado.

SANTORAL
Día 19.—Lunes.
Santos Nemesio M., Ciriaco y Compañeros Mrs., Timoteo Diácono, Maura y Tea Mrs., y Adjuta Abad.

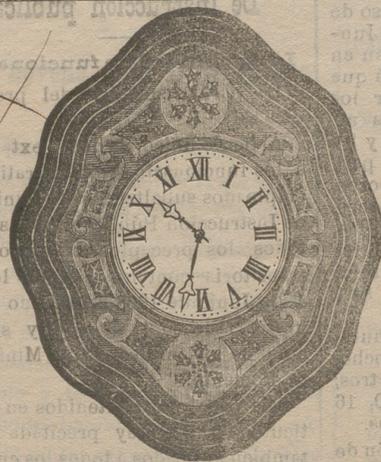
CULTOS
En la Catedral, Reparadoras, Santo Tomás, Mosén-Rubi y la Soterraña los mismos cultos que ayer.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.
El Oficio divino y Misa son de la Expectación de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

AVILA.—Tipografía de sucesores de A. Jiménez

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiatorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.



Gramófonos

Discos, Agujas, Reparaciones, Aparatos de luz eléctrica y material para instalaciones.

Lámparas de Filamento metálico, 75 por 100 de economía.

Osram de 16 bujías 290 pesetas

Philisp de 16 y 25

bujías 250 pesetas.

Bombillas a 50 céntimos.

6,-KAISER--ALCAZAR-6

Joyería, Relojería, Platera, Optica, Objetos fantasta para regalos.

Cubiertos de plata y otra gran colección de objetos para regalos de boda. Relojes de oro, cadenas, pendientes pulseras, sortijas, pulseras de pedida, botonaduras, alfileres de corbata etc., etc.

Ultimos modelos de relojes de pared, viaje y despertadores.

Relojes de bolsillo de las mejores marcas.

6,-KAISER--ALCÁZAR,-6

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.
Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañeario a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre.
Coches diarios de Salamanca al Bañeario.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
UNA
SINGER
LA SINGER
sostenida y aumentada durante cuarenta
la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
o o o o mundo. o o o o

Sao Segundo 13. AVILA

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. CRUCES

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela

sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50

paquetes.

Exclusiva para la venta

en Avila, Salchicheta

de Gregorio Bayo, Reyes

Católicos.

SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRÓNICAS, VUESTRA SALVACION GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña) Depositario en Avila y su provincia, D. Luis Crespo Dorda, San Segundo 8, AVILA)

MEDIANA DE ARAGÓN
El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Caja Ideal
Dosis de 25 granos
Toda familia debe tener
MEDIANA DE ARAGÓN

Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.

Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO:

Depósito provincial: J. Fuentetaja.

TOP
PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO E HIJO



0,50 Ptas. PAQUETE

Jabones de tocador, pasta y polvos para los dientes, marca «Giralda» Agua de colonia de Segovia y económicas, polveras novedad, esencias finas, tinturas para el cabello y barba y toda clase de perfumería.

Tomás Pérez 6 Droguería.

SOCIEDAD ANGLIO IBERICA
PARA DEJAR DE FUMAR
PASTILLAS LABOSCHIN



MADRID

Para dominar el vicio de fumar, ó para suprimirlo en absoluto, tómense:
PASTILLAS DEL DOCTOR LABOSCHIN

Muy eficaces también para combatir la tos y en general todas las afecciones de las vías respiratorias.

Precio de la caja 2 pesetas
Depósito en Avila:
FARMACIA DE DON INOCENTE GUERRAS
San Segundo 10 y 12.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y afírico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 4 de Enero saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo "GALICIA", (de dos hélices) admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER
Informará en Avila y su provincia
D. Julian Fuentetaja.

AGUEDA GUTIERREZ
MODISTA

Acaba de llegar procedente de Madrid y se ha establecido en esta capital; donde ofrece sus servicios en toda clase de trabajos propios de su profesión, esmero, prontitud y economía.

Calle de San Juan de la Cruz número 16, Avila.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses
Adzaneta (Valencia)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia y ha sido recomendada por muchos Prelados.

Medalla de oro en la exposición de Valencia de 1909.

El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño inglés, dando a cada campana el tono que se pide y garantizándola por diez años.

Pago a plazos y al contado, proporcionando a las parroquias toda clase de facilidades siendo de nuestra cuenta los arrastres de ida y vuelta del ferrocarril en toda España.

Esta casa tiene montadas ya campanas en casi todas las diócesis de España

La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura de abejas marca «San Vicente.»

Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués, Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA
Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 351

Depósitos: en AVILA: Farmacia de Guerras, San Segundo, 10. Farmacia del Doctor Gutiérrez, Constitución, 17. En ARENAS DE SAN PEDRO: Farmacia de Viuda de Pazos. En BARCO DE AVILA: Farmacia de Pedro Canalejo. En SANTA MARIA DEL BERROCAL: Farmacia de Gregorio Abad.

COMISION KADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convaleciente, embarazo, lactancia, tos, tisis, escurfentos, infamia, resaca, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
¿Qué la Cocinera?
¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.	AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.
MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.	CARNET Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portálapiz. Precio: UNA peseta.
	AGENDA CULINARIA Libro de la compra que contiene 365 menus diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menus diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

Grandes talleres de Tipo grafía y encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14.—AVILA